REVISTA

VIGÍA

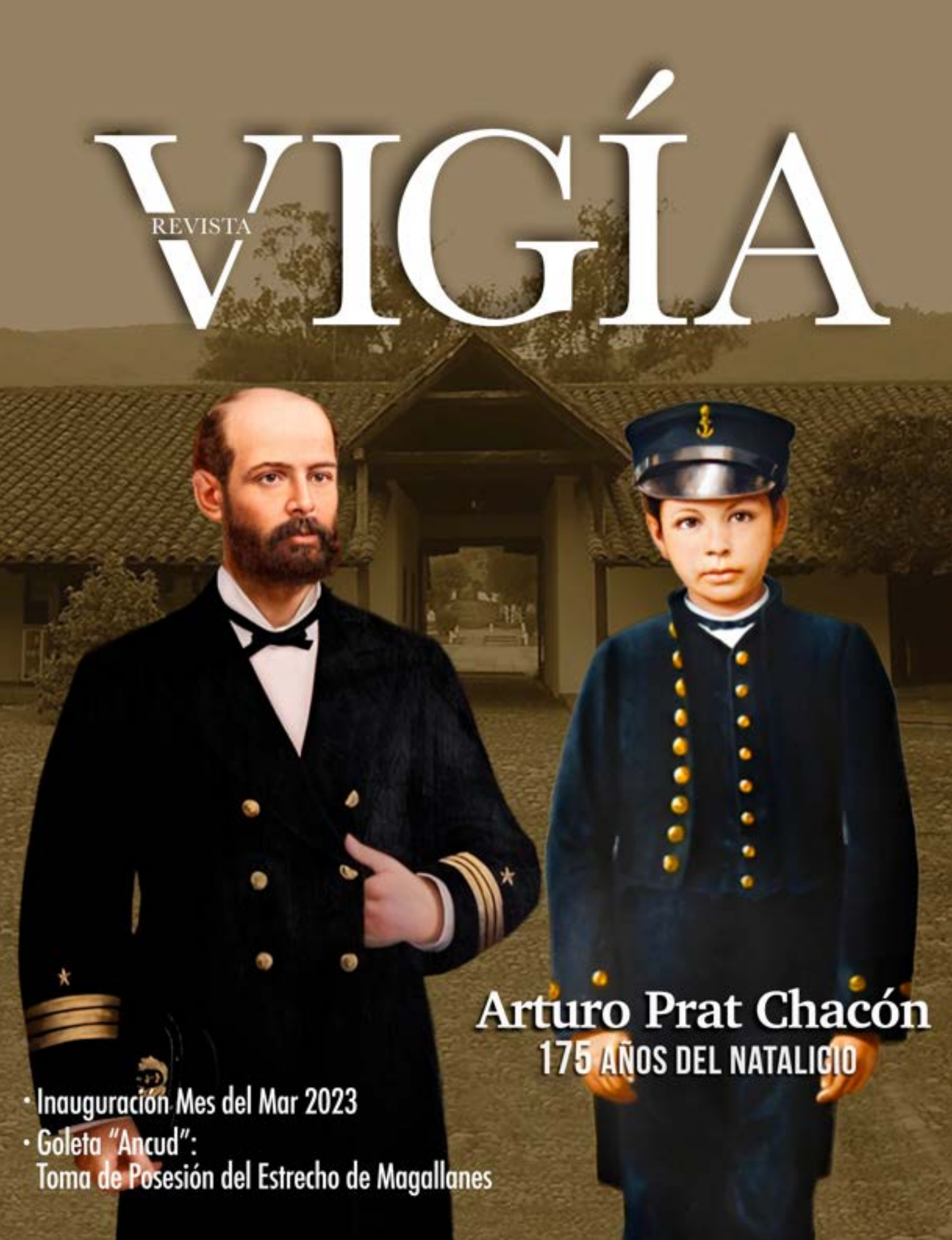

Arturo Prat Chacón

175 AÑOS DEL NATALICIO

- Inauguración Mes del Mar 2023
- Goleta "Ancud":
  Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes

FOTOGRAFÍAS 2023 DESTACADAS

Sargento 1º (Enf-T.A.C.AN.) Rodrigo Pincheira Jara

Marinero 1° (F.) Manuel Reyes Salvo

Amanecer en el Faro Bahía Félix

CONTENIDOS

REVISTA VIGÍA Nº 443 JUNIO DE 2023

http://www.revistavigia.cl Prohibida su Venta. Fotografías: Armada de Chile.

24. INAUGURACIÓN MES DEL MAR
El Océano Pacífico, una real vía de desarrollo y progreso

6. NINHUE
La cuna de Prat

2 FOTOGRAFÍAS DESTACADAS
4 PALABRAS DEL ALMIRANTE
6 LA HISTORIA DE UN MARINO EN NINHUE
12 DESPLIEGUE NAVAL EN LA MACROZONA NORTE
18 PALABRAS DEL SUBOFICIAL MAYOR
20 180 AÑOS DE LA GOLETA "ANCUD"
24 INAUGURACIÓN MES DEL MAR 2023
28 ANIVERSARIO 205 ESPECIALIDAD ABASTECIMIENTO
31 21 DE MAYO EN CHILE Y EL MUNDO
36 NUEVO CURSO DE GRUMETE LITORAL
38 COMISIÓN ANTÁRTICA 2022-2023
40 95 AÑOS DEL SERVICIO METEOROLÓGICO DE LA ARMADA
44 DEPORTES: NATACIÓN
48 BIENESTAR: NUEVAS CABAÑAS EN TORRES DEL PAINE
51 PRINCIPALES EFEMÉRIDES

Portada: C1º(Ats. Grf.) Juan Celedón Fuentes
M1º(Ats.Grf.) Alfredo Bermúdez Gutiérrez

Revista **VIGÍA: Director de Comunicaciones de la Armada:** CN Marcelo Zoppi Pimentel. **Director de Revista "Vigía":** CN Juan Pablo Willumsen de la Fuente. **Editor Naval:** T2º Hernán Pinto Arévalo. **Editora General:** Laura Reyes C. **Editores Periodísticos:** EaC Daniela Rosa Sartori, PAC Tomás Borrowman Fernández. **Diseño y Diagramación:** C1ºSup.(Ats.Grf.) Juan Sebastián Celedón Fuentes, M1ºBas. (Ats.Grf.) Alfredo Bermúdez Gutiérrez. **Fotógrafos:** S1º(C. Ft.) Ricardo Espinosa Díaz. S1º(C. Ft.) Job Suárez Román. S1º(C. Ft.) José Luis Cancino Pereira. S1º(C. Ft.) Erwin Gutiérrez Aranda. S2º(C. Ft.) Sergio Castillo Fuentes. C2º(Com.Adv.) Kristin Martínez Rojas. M1º(Com. Adv.) A Dunkan Yévenes Pérez. M1º(Com. Adv.) Karen Alfaro Cortés. M1º (Com. Adv.) Sebastián Oyanedel. **Distribución:** C2ºMed. (C.M.Aut.) Lorena Pérez Zambrano. **Colaboradores de secciones:** Betsabet Zambrano, Claudia Velásquez, Carlos Rivadeneira, Carolina Lavín, Dirección del Museo Marítimo Nacional. So (Mc.Art.) Juan Guillermo Antúnez Alfaro, SO (C.Ft.) Américo Duarte.

Revista "Vigía" es una publicación de la Armada de Chile. El material gráfico de ésta no podrá ser reproducido, salvo expresa autorización escrita de la Armada de Chile. (DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES).

Palabras del Almirante

El Mes del Mar, en nuestro país, está profundamente arraigado en el alma nacional. A lo largo de los años, nuestros compatriotas han mirado cada vez con más frecuencia y certeza hacia el mar, comprendiendo de mejor forma las potencialidades y oportunidades, que éste puede ofrecer en beneficio del país.

Para los marinos, el Mes del Mar no solo tiene una importancia desde el punto de vista de la conciencia marítima y todo lo que el mar puede entregar a Chile, sino que también nos recuerda, año a año, la gesta heroica más importante de nuestra historia, donde un Comandante resuelto, audaz y valiente, dio la vida por su Patria en una lucha desigual, junto a una dotación de bravos que no trepidaron, ni por un momento, en llegar al sacrificio sublime en honor a su bandera.

Nuestra historia, escrita con la sangre de los héroes de la gesta inmortal de Iquique, nos impulsa a ser cada día mejores, a corresponder con profesionalismo y entrega a los chilenos que confían en nosotros y que ven en los marinos de Chile un pilar en el cual se sostienen los cimientos más profundos de nuestra nacionalidad y de nuestra alma.

Fue Prat un hombre con una vida heroica, que va mucho más allá del momento histórico que conmemoramos. No fue ese hecho otra cosa que el cúlmine de vida compleja, pero virtuosa; decidida, pero noble, una vida que hizo del sentido del deber una realidad tangible.

Fue tal su convencimiento al ideal abrazado, que llegó al sacrificio máximo, virtud republicana que marcó a una generación de jóvenes marinos y militares que, postergando intereses personales, se sintieron identificados con el interés nacional a tal punto de entregar la vida por Chile.

Finalmente, confío hayan tenido todos un buen Mes del Mar, esperando que nuestros compatriotas sigan conociendo más nuestro mar y confiando en sus marinos.

Sean ustedes dignos representantes del uniforme que vistieron los héroes de Iquique y sigan siendo esa mano que ayuda, desde el mar, en los momentos de más necesidad a los chilenos.

Almirante
Juan Andrés De La Maza
Comandante en Jefe de la Armada

Hacienda San Agustín de Puñual

La historia de un Marino en Ninhue

Este lugar en su conjunto permite al visitante conocer los diversos ámbitos de la vida personal, familiar y profesional del Comandante Arturo Prat y la herencia valórica entregada a Chile.

La Región de Ñuble es cuna de hombres y mujeres que a lo largo de la historia han dejado importantes huellas en los diversos ámbitos del quehacer nacional. Entre ellos, podemos recordar al padre de la Patria Bernardo O'Higgins Riquelme, al Sargento Infante de Marina Juan de Dios Aldea Fonseca, al fundador de la aviación civil y de la Fuerza Aérea de Chile, Comodoro Arturo Merino Benítez, al pianista Claudio Arrau León, a la escritora y diplomática Marta Brunet Cáraves, a la escultora Marta Colvin Andrade y al Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón, nacido en la comuna de Ninhue.

Tras el héroe, que nació luego de la histórica epopeya de la rada de Iquique, el 21 de mayo de 1879, hubo un niño que vio la luz en el campo chileno a comienzos del otoño de 1848.

Ninhue o “lugar protegido por los vientos”, en mapudungun, es una comuna del secano costero del Valle del Itata, donde se encuentra la Hacienda San Agustín de Puñual, ubicada a 46 kilómetros de la cuidad de Chillán, muy cerca de la antigua ruta de Los Conquistadores.

Esta hacienda se comenzó a construir en 1613 y vivió su apogeo en tiempos en que Chile exportaba trigo a California y Australia. En 1780, la propiedad fue heredada por Ángela Bustos, bisabuela de Prat, y luego por su hija Concepción Barrios, abuela del héroe naval, quien más tarde se casó con Pedro Chacón. En el año 1842, la hija de ambos, María Rosario Chacón, junto a su marido, Pedro Agustín Prat Barril, llegaron a Ninhue luego que un incendio arrasara con la propiedad donde vivían en Santiago, circunstancias que hicieron que Arturo Prat naciera en este lugar, donde vivió un año y tres meses, tras lo cual su familia volvió a Santiago y la propiedad fue vendida debido al decaimiento de la economía agrícola en la región.

Con el paso del tiempo, la Casa Cuna de Prat pasó por sucesivos dueños y sufrió los embates de los terremotos de Chillán, en 1939, y el de Valdivia, en 1960, los que la dejaron en deplorables condiciones, pero no fue impedimento para que el año 1968 fuera declarada Monumento Nacional.

La declaratoria motivó a un grupo de personas a iniciar las gestiones para la recuperación de esta hacienda.

En 1976 se creó la Corporación Pro Santuario Cuna de Prat, encabezada por el ciudadano alemán nacionalizado chileno Walter Grohmann, la que integraban el Club de Leones de Valparaíso y la Armada de Chile, quienes desarrollaron un proyecto de reconstrucción, apoyados por el arquitecto René Adaros Álvarez, para transformar estos terrenos en un Santuario, el que fue inaugurado el 3 de abril de 1979 y permitió que este sitio histórico se mantuviera abierto al público hasta 2010, cuando el terremoto del 27 de febrero le volvió a causar graves daños en su estructura.

Durante los años 2011 y 2012 se realizaron diversos trabajos para llevar adelante la restauración de la casona y el mejoramiento de la exposición museológica. Este proceso estuvo a cargo de la Corporación del Patrimonio Cultural de Chile, el que contó con el aporte económico de empresas nacionales a través de la Ley de Donaciones Culturales y el apoyo del arquitecto Raúl Irarrázaval Sánchez, quien dirigió los trabajos de restauración, del Servicio de Obras y Construcciones de la Armada, de la Dirección de Educación de la Armada y la Comandancia en Jefe de la Segunda Zona Naval, siendo reabierto al público el 2 de agosto de 2012.

Santuario de un Héroe

El Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, Contraalmirante Daniel Muñoz, relató que esta zona jurisdiccional tiene el orgullo de custodiar la Reliquia Histórica "Huáscar", en el puerto de Talcahuano, y la Hacienda San Agustín de Puñual, en la comuna de Ninhue, "dos lugares que son trascendentes en la vida del Comandante Arturo Prat y son patrimonio de Chile".

"Como conocedores de la herencia valórica y estilo de vida del Comandante Prat, somos responsables de difundir sus enseñanzas en cada rincón de Chile y mantener viva su memoria. Una forma de hacerlo es a través de su lugar de nacimiento, que con los años se transformó en un santuario, donde hoy podemos conocer su vida familiar, su etapa escolar, su ingreso a la Escuela Naval y su paso a la eternidad", agregó el Contraalmirante Muñoz.

En el marco de esta permanente preocupación por preservar el Santuario cuna del héroe, la Comandancia de la Base Naval Talcahuano desplegó un contingente de Infantes de Marina en febrero pasado debido a los incendios forestales que afectaron a la comuna de Ninhue, quienes se encargaron de reforzar la seguridad y resguardar el material histórico que se conserva en el museo.

Gracias a este trabajo de cuidado y protección es que quienes lleguen a la comuna de Ninhue y visiten la Hacienda San Agustín de Puñual observarán una colección que cuenta con un moderno guión museológico, que recrea la historia del héroe desde su nacimiento y su relación con el mundo rural y agrícola, que lo acompañó en sus primeros meses de vida.

Tanto el mobiliario histórico como los objetos de la colección, luego de un minucioso proceso de recuperación, reposan en modernas e iluminadas vitrinas, acompañadas de atractivas gráficas, letreros explicativos, pantallas y estaciones audiovisuales destinadas a facilitar la comprensión de los visitantes a lo largo del recorrido auto guiado.

El curador del museo, Nelson Huerta, precisa que este lugar "invita a viajar al pasado, donde se puede ver la ambientación de la época que es muy atractiva, el auge de las exportaciones trigueras y la casona, que es austera y sencilla, pero muy atractiva para el lugar y es una de las primeras huestes españolas en este sector".

Todos los trabajos de preservación efectuados a lo largo del tiempo permiten que hoy la Hacienda San Agustín de Puñual sea un sitio cultural y turístico, inserto en medio de la naturaleza, "que está muy bien alhajado y cuenta con hermosas dependencias para que el visitante pueda apreciar la magnitud de aquellas haciendas productoras de cereales, que fue el primer recurso de sustentación económica del país", agregó Huerta.

Es así, que a lo largo del recorrido se pueden encontrar diversos objetos relacionados a la agricultura, como también en sus dependencias se pueden observar objetos utilizados en la época, que fueron donados por familiares directos del héroe y otros por privados, destacando entre ellos el primer dormitorio de la casona, que lo donó la familia Espejo Chacón, de Cobquecura.

El curador destaca el respeto y el cuidado que demuestran las personas cuando llegan a este lugar, "especialistas en historia, estudiantes, grupos familiares o turistas, todos manifiestan el mismo espíritu e interés por conocer, valorar lo que aquí se expone y aprender de la historia del Comandante Prat y su familia". Agrega, que en promedio anualmente reciben entre 17 mil y 23 mil visitantes nacionales y extranjeros.

Firma del Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón

"SAN AGUSTIN DE PUÑUAL"

175 años

La Armada de Chile y la comunidad de Ninhue recuerdan el 3 de abril de cada año en la Hacienda San Agustín de Puñual, el natalicio del Comandante Prat. Este 2023, la actividad fue presidida por el Presidente de la República, Gabriel Boric, junto al Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De La Maza.

"Arturo Prat es un héroe que se forjó desde el día de su nacimiento y que se consagró el 21 de mayo de 1879. Hoy esos valores todavía nos inspiran y están vigentes, porque la responsabilidad, el compañerismo, el patriotismo de estar dispuesto a defender el sentido de la Patria de manera respetuosa con el adversario es invaluable. Por eso estar acá junto a la Armada es tremendamente significativo, porque día a día realizan una tremenda labor en todas las costas de Chile y en nuestro largo territorio marítimo", enfatizó el Mandatario junto con agradecer la invitación extendida por la Armada de Chile para participar en esta ceremonia.

El Alcalde de Ninhue, Luis Molina, honrado de contar con este patrimonio histórico en su comuna, destacó el especial significado para los habitantes, "ya que, nos sentimos representados por los valores de patriotismo de nuestro héroe nacional".

Ese mismo sentimiento de orgullo de participar en la conmemoración del natalicio del Comandante Prat es reafirmado por la profesora Rosa Medina, de la Unidad Educativa de Ninhue agregó que "el 3 de abril es una fecha muy significativa para la comuna y para nuestro colegio, que por primera vez participa en esta actividad. Los alumnos estaban muy contentos y esto hace que valoren y se sientan identificados con el héroe. Constantemente les indicamos que reconozcan lo que les pertenece, que aprendan de nuestra cultura y de lo que ha sucedido en la historia nacional", destacó la docente.

Resguardo permanente

Despliegue naval en la Macrozona Norte

El alto ingreso al país de personas indocumentadas a través de las fronteras terrestres con Perú y Bolivia, quienes aprovechando lo extenso del territorio limítrofe buscan mejoras en la calidad de vida de ellos y de sus familias, es hoy el mayor flujo migratorio de la historia de nuestro país.

Según informaciones del Instituto Nacional de Estadística y el Servicio Nacional de Migraciones, actualizada en diciembre del 2022, en los últimos 10 años, la población de extranjeros que reside en Chile aumentó de casi 185 mil a 1,5 millones, encabezando el listado los migrantes provenientes de Venezuela, Perú, Haití y Colombia quienes, en muchos casos, ingresaron al país en forma irregular por pasos no habilitados.

La crisis migratoria en la macrozona norte, ha traído consigo problemas sociales importantes en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, lugares donde se evidenció un aumento de asentamientos ilegales, déficit laboral, delitos de alta connotación social y violencia, generando una sensación de inseguridad y desconfianza en la población.

Para hacer frente a esta realidad, el Gobierno publicó el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2023 para el resguardo de las áreas de zonas fronterizas, mediante el despliegue de dotaciones y medios de las Fuerzas Armadas para apoyar a Carabineros en la tarea de custodiar, controlar y mitigar el ingreso de personas en forma irregular por pasos no establecidos durante 90 días prorrogables.

De acuerdo a lo anterior, a la Armada de Chile se le ha asignado una zona de resguardo en el límite con Perú, ampliando su radio de acción desde el borde costero hasta el Hito 3 de la frontera terrestre, razón por la que la Institución, a través de la Cuarta Zona Naval, dispuso desplegar dotaciones y medios disponibles de las jurisdicciones de Arica e Iquique para el cumplimiento del Decreto.

El Comandante en Jefe de la Cuarta Zona Naval, Contraalmirante Claudio Maldonado Naveas, destaca las tareas operativas que realiza el personal desplegado en límite norte: “El trabajo que realizan los servidores navales en el límite fronterizo es fundamental para el resguardo de nuestra frontera, y el refuerzo que se está efectuando ha sido muy satisfactorio para aumentar la detección y producir un efecto disuasivo para quienes intentan ingresar de manera ilegal al país”.

Los resultados de tal efecto disuasivo mencionado por el Contraalmirante Maldonado se reflejan en los números. En dos meses y un poco más desde que se instauró el despliegue fronterizo, miles de extranjeros han sido impedidos de ingresar ilegalmente al país, los que fueron detectados dentro de territorio nacional, han sido entregados a Carabineros y Policía de Investigaciones para la realización de los trámites correspondientes, disminuyendo considerablemente en tránsito irregular en los sectores asignados a la Armada de Chile.

En ese sentido, el primer trimestre 2023 y luego del despliegue de las Fuerzas Armadas en la zona norte, el ingreso irregular de personas a territorio nacional ha disminuido en casi un 55% con respecto al mismo periodo del año anterior, dando cuenta del efecto que ha producido la implementación del Decreto, de acuerdo a las cifras entregadas por el Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, en marzo de este año.

Hito Fronterizo N°1: Tarea constante de la Armada

La Armada de Chile a través de la Cuarta Zona Naval, ha incrementado su despliegue, cumpliendo con exhaustivos patrullajes fronterizos para evitar el ingreso irregular de personas al país, sin embargo, el resguardo de la frontera norte es una tarea constante y permanente que cumple la Institución para proteger la soberanía del territorio nacional.

“Si bien, el Decreto con Fuerza de Ley N°1 del 2023, dispone el despliegue de las Fuerzas Armadas en áreas fronterizas, la protección de los límites nacionales forma parte de las tareas permanentes que efectúa la Armada de Chile, en el borde costero y particularmente en la frontera marítima”, aclara el Contraalmirante Claudio Maldonado.

En este contexto y como una forma de mantener el control y fiscalización de las actividades que se desarrollan en dicha área de responsabilidad, la Cuarta Zona Naval, la Comandancia Naval y Gobernación Marítima de Arica efectúan patrullajes programados en el Límite Marítimo Internacional hasta la milla 200, intentando detectar e impedir la comisión de ilícitos propios de un área fronteriza, como lo son la pesca ilegal, narcotráfico, contrabandos y cruce de inmigrantes ilegales.

En complemento a lo anterior, en el área se realizan patrullajes combinados entre unidades navales marítimas y aeronavales, logrando ampliar el rango de fiscalización en la jurisdicción, disponiendo asimismo, permanentes operaciones de vigilancia oceánica y fiscalización pesquera oceánica.

Junto a ello, desde la Gobernación Marítima de Arica dan cumplimiento al Decreto N° 265, que establece el apoyo de las Fuerzas Armadas en materia de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, narcotráfico y crimen organizado, en tareas operativas que se materializan a través de apoyo tecnológico controlado por el Centro de Operaciones Marítimas y Fronterizas (COMAF), con la utilización de sensores, cámaras y radares que permiten verificar en tiempo real cruce ilegal de personas y la detección de embarcaciones en el Límite Marítimo Internacional.

Además el Departamento de Inteligencia e Investigaciones Policiales Marítimas (DIPOLMAR) de acuerdo a su planificación y análisis en conjunto con otras policías, efectúa patrullajes nocturnos y diurnos en proximidades del Hito N.° 1 y Puerto de Arica, los cuales se enmarcan en la ejecución del Plan Frontera Segura (PFS), para detectar y neutralizar posibles ilícitos asociados al Crimen Organizado Transaccional, narcotráfico y tráfico ilícito de migrantes.

Marinero 1° (Ec.) Daniela Basualdo
Fiscalía Naval, Cuarta Zona Naval

"Sé que durante mi carrera naval me tocará experimentar diversos desafíos, como lo fue esta vez, ser la primera mujer desplegada en este contexto en la frontera de nuestro país.

En lo personal, me siento orgullosa de contribuir a mi Patria en el control de inmigrantes provenientes de diferentes naciones, además, realizar fiscalización de drogas y armamento", señala la Marinero 1° EC. Daniela Basualdo, dotación de la Fiscalía Naval de la Cuarta Zona Naval.

"Gracias al entrenamiento y capacitación que recibí, junto con la confianza que puso la Institución en mí para enfrentar esta gran responsabilidad de ser la primera mujer en el control de fronteras, pudimos con un gran equipo desplegado aportar a bajar los altos niveles de ingreso irregular a nuestro territorio.

Como mujer de la especialidad Escribiente, me siento realmente orgullosa con haber entregado lo mejor de mí: valor, temple, abnegación y cumplimiento del deber, son sólo algunos de los valores que me ayudaron a cumplir con éxito la misión encomendada", reflexiona.

"Pasar de estar en trabajo de oficina a patrullajes diurnos, nocturnos, control de personas e ingreso ilegal de drogas y armamento, me deja una nueva visión de lo arriesgado y silencioso que es el trabajo realizado por muchos servidores de la Armada y de otras instituciones", concluye

Cabo 1° (F.) Matías Norambuena
Jefe del Faro Limítrofe Enfilación Concordia

“Nuestra principal función, es el resguardo de la vida humana en el mar y control de la frontera marítima. Durante este periodo se han agregado nuevas tareas al trabajo de señalización marítima debido a la publicación de la ley N° 21.542 sobre infraestructura crítica, por lo que este faro se constituyó en una base de apoyo logístico y operativo para los servidores navales que se encuentran desplegados en cumplimiento del resguardo de la frontera marítima y terrestre en el norte de nuestro país”, comenta el Cabo 1° (F.) Matías Norambuena Gálvez, Jefe del Faro Limítrofe Enfilación Concordia.

“Profesionalmente, ha sido una experiencia enriquecedora conocer y reforzar la camaradería con servidores que se desempeñan en áreas ajenas a la señalización marítima, pero que a su vez se están desplegando para lograr el objetivo de resguardar nuestra frontera. He podido corroborar que es un trabajo arduo, pero también que las dotaciones desplegadas dan lo mejor de sí para cumplir con la misión encomendada”, afirma.

El Faro Limitrofe Enfilación Concordia es un aporte en el control y el sostenimiento, apoyando al personal desplegado para poder mitigar de forma efectiva el ingreso de migrantes a través de pasos no habilitados. “Para el personal de Faro ha sido una experiencia nueva de camaradería, esforzándonos siempre por adaptarnos al escenario actual en el que nos estamos desplegando, teniendo siempre presente el bienestar de nuestro país y la satisfacción del deber cumplido”, concluye.

Teniente 2° IM Nicolás Larravide
Destacamento IM N°1 Lynch

"Estar desplegado en la frontera tiene un vaivén de experiencias, principalmente positivas ya que si bien es cierto se aprecia un fuerte desgaste físico y mental producto de los intensos patrullajes nocturnos, también se puede percibir el alto espíritu de cuerpo, camaradería, sentido de pertenencia y cariño por nuestro territorio nacional", comenta el Teniente 2° IM Nicolás Larravide, quien está destinado en el Destacamento IM N°1 "Lynch".

"Este cariño por la bandera implica en que durante la noche estén todos muy atentos buscando posibles flujos migratorios y, de tal manera, impedir el paso hacia territorio nacional. Creo que, al igual que toda la patrulla que lidero, estamos orgullosos de servir a nuestro país y creo que es el reflejo de todos aquellos que participan en la misión, incluidos quienes dan soporte logístico al despliegue. En el área de responsabilidad que nos toca cubrir se aprecian distintas realidades del flujo migratorio, por lo cual nuestro trabajo debe ser certero y oportuno, ya que la Patria confía en nuestras capacidades para la protección de las fronteras", agrega.

"En el cumplimiento de este despliegue lo más complicado fue adaptarse al terreno y clima, sin embargo el constante entrenamiento de la compañía mixta permite una adaptabilidad rápida con una muy buena respuesta operativa", comenta.

"Una vez de regreso en casa, junto a la familia, el sentimiento de satisfacción por el deber cumplido y el servicio que le entregamos a Chile es indescriptible. No puedo más que confirmar el implacable amor por la Bandera, las ganas de servir y poner el cumplimiento de la misión siempre en primer lugar", finaliza.

Palabras del Suboficial Mayor

Arturo Prat, un liderazgo que trasciende

La manera más usual de contar en nuestros libros de historia los hechos navales ocurridos el 21 de mayo de 1879 en Iquique consiste en situarlos episódicamente en dos momentos distintos, mostrando primero la resistencia de la gloriosa corbeta "Esmeralda" y la muerte heroica de su Comandante, el Capitán Arturo Prat, y a continuación la proeza de Carlos Condell en Punta Gruesa.

El heroico Capitán al mando de las tres unidades que mantenían el bloqueo al puerto peruano, tras el zarpe de la Escuadra chilena en busca de las unidades peruanas, respondieron a la realidad de la situación, una vez el Huáscar y la Independencia anunciaron su presencia a Iquique: "Prat ordenó a Condell abrigarse en la población y mantenerse en poco fondo, y ambos buques se acercaron al puerto después de su corta salida, tomando la 'Esmeralda' su primera ubicación y la 'Covadonga' en los bajos de la isla. Al 'Lamar' se le mandó abandonar el puerto y escapar al sur", señala en su artículo publicado en la revista de Marina (1971) "La epopeya de Iquique y el combate de Punta Gruesa" el Capitán de Navío (R) Rodrigo Fuenzalida.

La retirada del 'Lamar' obedecía a que esta unidad a vapor no era más que un mercante, y no proporcionaba ninguna ayuda en el combate, e incluso podía ser destruida o capturada. Sin embargo, alertó al país sobre lo que ocurría en el norte y las posibles repercusiones en el sur, y mientras el vapor navegaba alejándose de Iquique, pudo observar aproximadamente por tres horas lo que pasaba. El 'Lamar' llegó el 22 de mayo en la tarde a Antofagasta, donde su versión de los hechos, bastante exacta, fue transmitida por telégrafo a Valparaíso, de modo que el 23 a mediodía ya se tenía conocimiento en Santiago del combate de Iquique y del éxito logrado por Condell al aniquilar el más poderoso de los buques adversarios.

Si Prat y sus hombres no hubieran dado batalla, y si el 'Huáscar' hubiera despachado rápidamente a la 'Esmeralda', como debió haberlo hecho considerando el poder que tenía para ello, se hubiera unido a la persecución de la 'Covadonga' y la habría alcanzado mucho antes de Punta Gruesa. Prat no arrió su bandera; Prat resistió y, después de su muerte, la resistencia de su tripulación se prolongó hasta la inmolación final.

Arturo Prat es un héroe de verdad, es de carne y hueso como cualquiera de nosotros: un padre, esposo, hijo, hermano y profesor, que seguramente sentía y sufría como nosotros. Todas esas características lo convierten en un personaje accesible.

Se ha escrito y se sigue escribiendo mucho sobre él desde todos los ángulos posibles, como marino, abogado y profesor. Su acción en Iquique lo elevó a un solo concepto: Héroe. Y logró que todo Chile se pusiera a disposición de un objetivo, que fue la victoria en la Guerra del Pacífico.

Suboficial Mayor
Carlos Silva Torres
Condestable Mayor de la Armada

Goleta "Ancud"
la primera nave de guerra construida en Chile

Los objetos patrimoniales que exhibe el Museo Marítimo Nacional como parte de su exposición permanente recuerdan ese trascendental hecho que tuvo su origen en la visión estratégica de O´Higgins, la oportuna decisión política del General Manuel Bulnes y el cabal cumplimiento de la misión por parte del Comandante Williams que dieron a Chile no solo la anexión de un importante territorio, sino también reafirmó la natural proyección de Chile a la Antártica.

Cuando revisamos la historia de la Armada de Chile y en particular la historia de las unidades que ha operado a lo largo de su bicentenaria existencia, nos encontramos con algunas muy conocidas, tanto por su participación en tiempos de guerra como en la paz; sin embargo, existen otras que son desconocidas para la mayoría de los chilenos, pese a que tuvieron una destacada participación en los anales de la historia naval de Chile.

Este es el caso de la goleta de guerra "Ancud", construida el año 1843 en la ciudad del mismo nombre, embarcación que tuvo la trascendental misión de transportar la fuerzas que realizaron la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes, mares y tierras aledañas, proeza que materializó la integración y consolidación territorial y geopolítica de Chile y que dio inicio al proceso migracional y colonizador más importante de poblamiento de la Patagonia, compartida por Chile y Argentina.

En el Museo Marítimo Nacional, en la Sala Portales, la proeza realizada por la goleta de guerra "Ancud" y su dotación está debidamente destacada, con la exhibición de valiosas piezas históricas de su colección, como es una pequeña brújula, único instrumento de navegación llevado a bordo para guiar la travesía, un óleo del Comandante Juan Williams

o Juan Guillermos, Comandante de la nave, realizado por el maestro de la pintura nacional Manuel Antonio Caro; una maqueta o modelo a escala de la goleta; y una infografía que gráficamente muestra las principales características técnicas de la nave, ruta de navegación realizada, tripulación, pasajeros, armamento, animales que trasportaba, por mencionar los aspectos más importantes.

Los antecedentes

Desde el periodo colonial, las autoridades de Chile consideraban al Estrecho de Magallanes y tierras adyacentes como parte integrante del Reino de Chile, lo que fue ratificado y establecido en la Constitución de 1822. Sin embargo, la falta de recursos y medios hicieron imposible cualquier intento de toma de posesión.

Esto preocupaba al General Bernardo O'Higgins, quien aprovechó la visita del General Manuel Bulnes que, en 1839 y terminada la Guerra contra la Confederación Perú – Boliviana pasó a saludarlo durante su autoexilio en Perú, para plantearle sus aprehensiones por el abandono por parte de Chile del Estrecho de Magallanes y presentándole sus proyectos destinados a su ocupación y colonización.

Dos años después, el General Bulnes fue elegido presidente de la República, preocupándose de la ocupación efectiva del Estrecho de Magallanes, lo que fue discutido de manera frecuente en las sesiones del gabinete.

Con el fin de cumplir con el proyecto, el 1 de abril de 1842 el Gobierno designó al contador de Marina, Domingo Espiñeira, Intendente de Chiloé, con gran conocimiento de la zona, para que se trasladase inmediatamente a Ancud, siendo una de sus primeras tareas encontrar a un marino idóneo para que comandara la expedición, eligiendo al capitán de fragata Juan Williams, que había castellanizado su apellido por el de Guillermos, Capitán de Puerto de Ancud.

El siguiente paso dado por Espiñeira fue buscar la nave adecuada.

Por esos años la Armada solo disponía de la fragata "Chile" y las goletas "Colo–Colo" y "Janequeo", pero ninguna cumplía con los requerimientos para realizar un viaje de ese tipo, por lo que ordenó la construcción de dos embarcaciones del tipo regional del archipiélago, dándose cuenta que éstas no tendrían la capacidad necesaria las reemplazó por una embarcación de 30 toneladas.

Para esta construcción fue preciso realizar algunas obras y adquisiciones complementarias. Se levantó sobre la playa, en la línea más alta de la marea, un tinglado bajo cuyo techo cupiera el nuevo casco, precaución indispensable para asegurar la continuidad de los trabajos que, al aire libre, se hubieran visto entorpecidos a menudo por las lluvias.

Mientras se organizaba la expedición, llegó a San Carlos de Ancud el piloto norteamericano Jorge Mabon, informando al Intendente que el Gobierno estaba dando toda su atención al proyecto y con ella a la "posesión real y efectiva del territorio contiguo al Estrecho de Magallanes, el establecimiento en este de una colonia y protección de la empresa proyectada para traer de Europa al mismo Estrecho vapores para remolcar embarcaciones a vela".

Terminados los trabajos en tierra, la nave fue botada al mar y una vez a flote, se ultimaron los trabajos y se embarcaron los víveres, calculados para siete meses, así como materiales para el viaje y para el establecimiento de la colonia que se iba a fundar.

La Goleta fue bautizada "Presidente Bulnes", pero él rechazó este honor y dispuso que se llamara "Ancud".

Capitán Juan Williams Wilson
Comandante de la Goleta "Ancud"

Lista a zarpar

Aunque tenía el aparejo de goleta con dos mástiles, se asemejaba más a un lanchón, muy común en Chiloé, pero de dimensiones más amplias, siendo la de mayor envergadura construida en Astilleros de Chiloé. Además, se le confería el honor de haber sido la primera nave de guerra construida en Chile.

Su tripulación se componía de 22 personas, de los cuales alrededor de la mitad iban a Magallanes con la misión de quedarse en la colonia que se iba a fundar.

El 21 de mayo de 1843 la Goleta "Ancud" estaba lista para zarpar, pero el mal tiempo impidió que se hiciera a la mar. Al día siguiente fue traslada a remolque hacia la ensenada de Balcacura - Punta Arenas, donde esperó el cambio del viento. El 23, a mediodía, zarpó de Ancud rumbo al Canal de Chacao. En la mañana del 24 arribó a Dalcahue. El 25, por falta de viento, fue remolcada a remo hasta Curaco de Vélez. En ese lugar se embarcó como práctico Carlos Miller, experimentado navegante de los canales australes.

El 27 de mayo zarpó hacia la Isla de Quehui. El 1 de junio, a la cuadra de la Isla Queitao, en el archipiélago de las Guaitecas, perdió con las marejadas una de las dos chalupas que llevaba a remolque. Después de un complicado cruce del Golfo del Corcovado, prosiguió viaje desde el 6 al 12 de junio, fondeando en el surgidero de abrigo llamado Puerto Americano. El 28 de junio entró a un embravecido Golfo de Penas, rompiéndose la tablazón, comenzando el agua a inundar sus bodegas y quedando además sin gobierno al partirse el macho del timón, ante lo cual Williams ordenó regresar a Puerto Americano en busca de refugio. Varada la nave en una alta marea, se concluyó que las averías eran imposibles repararlas en ese lugar.

La grave situación llevó a su Comandante a equipar una chalupa con la misión de regresar a Chiloé para conseguir víveres, reparar la pieza del timón e informar al Intendente Espiñeira de lo ocurrido.

Después de una dificultosa travesía regresaron el 26 de agosto a Puerto Americano, junto con una lancha que transportaba las provisiones, iniciándose las reparaciones de inmediato.

El 9 de septiembre la "Ancud" siguió su viaje, cruzando sin novedad el Golfo de Penas. A lo largo de todo el viaje fueron bautizando los accidentes geográficos que encontraban y que no aparecían con nombre en sus mapas.

El 18 de septiembre, ya en aguas del Estrecho, el Comandante Williams hizo formar en cubierta a toda la dotación y a los acordes del himno nacional se izó el pabellón, seguido con una salva de 21 cañonazos se realizaron brindis y se celebraron las Fiestas Patrias.

Toma de Posesión

El 21 de septiembre llegaron a punta Santa Ana, hoy Puerto de Hambre, enviando Williams una patrulla de avanzada para reconocer la zona, informando a su regreso que no había nadie en tierra.

Alrededor de las 15 horas bajaron un cañón a tierra, desembarcaron todos, con excepción de la guardia, se izó el pabellón nacional y se cantó el himno en la playa. Con el cañón se dispararon 21 salvas, las que fueron contestadas desde la goleta, levantándose solemnemente el Acta de Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes y todos sus mares y tierras aledañas.

A la mañana siguiente, fondeó cerca de allí la "Phaéton", fragata de la marina francesa que se dirigía a Talcahuano. Durante su estadía, celebraron una misa en tierra e izaron su bandera, lo que motivó una queja formal del Comandante Williams al capitán Maissin, por considerarlo atentatorio contra la soberanía chilena. Maissin le respondió que no tenía ninguna intención de hacer tal cosa y que, como hasta entonces esos territorios no habían pertenecido formalmente a ningún estado, era la costumbre que los marinos izaran sus banderas momentáneamente en tierra y que él había interpretado del mismo modo la presencia del pabellón chileno. Superada la situación, las relaciones entre chilenos y franceses volvieron a ser cordiales, incluso el Comandante Williams solicitó al Comandante de la "Phaéton" llevar a Talcahuano el oficio al ministro del Interior informando sobre la toma de posesión.

Posteriormente, se realizó el reconocimiento de la zona en busca de un lugar apropiado donde construir un fuerte, eligiéndose punta Santa Ana, el que fue bautizado con el nombre de Fuerte Bulnes.

Días después, el 26 de septiembre, Williams ordenó salir a reconocer el territorio hacia el este, lo que no estuvo exento de dificultades a causa de las inclemencias climáticas. Mientras reparaban algunas averías, un grupo de "patagones" levantó campamento frente a ellos, estableciéndose amistosas relaciones.

De regreso al Fuerte Bulnes, que fue solemnemente inaugurado el 30 de octubre, Williams entregó al Teniente Manuel González el mando del fuerte y le confirió la investidura de Gobernador de Magallanes.

Posteriormente, realizó un corto recorrido por el Estrecho y el 15 de noviembre inició su regreso al norte, arribando a su puerto de partida el 5 de diciembre.

La goleta efectuó tres viajes más entre Ancud y Magallanes, hasta que, años después, fue vendida en la zona del Estrecho de Magallanes.

La Ruta de la "Ancud"

Por casi 17 semanas la pequeña goleta chilena navegó por los canales australes enfrentando tormentas y averías. Una vez que su tripulación tomó posesión de Magallanes y construyó el Fuerte Bulnes, retornó a Chiloé por la misma ruta.

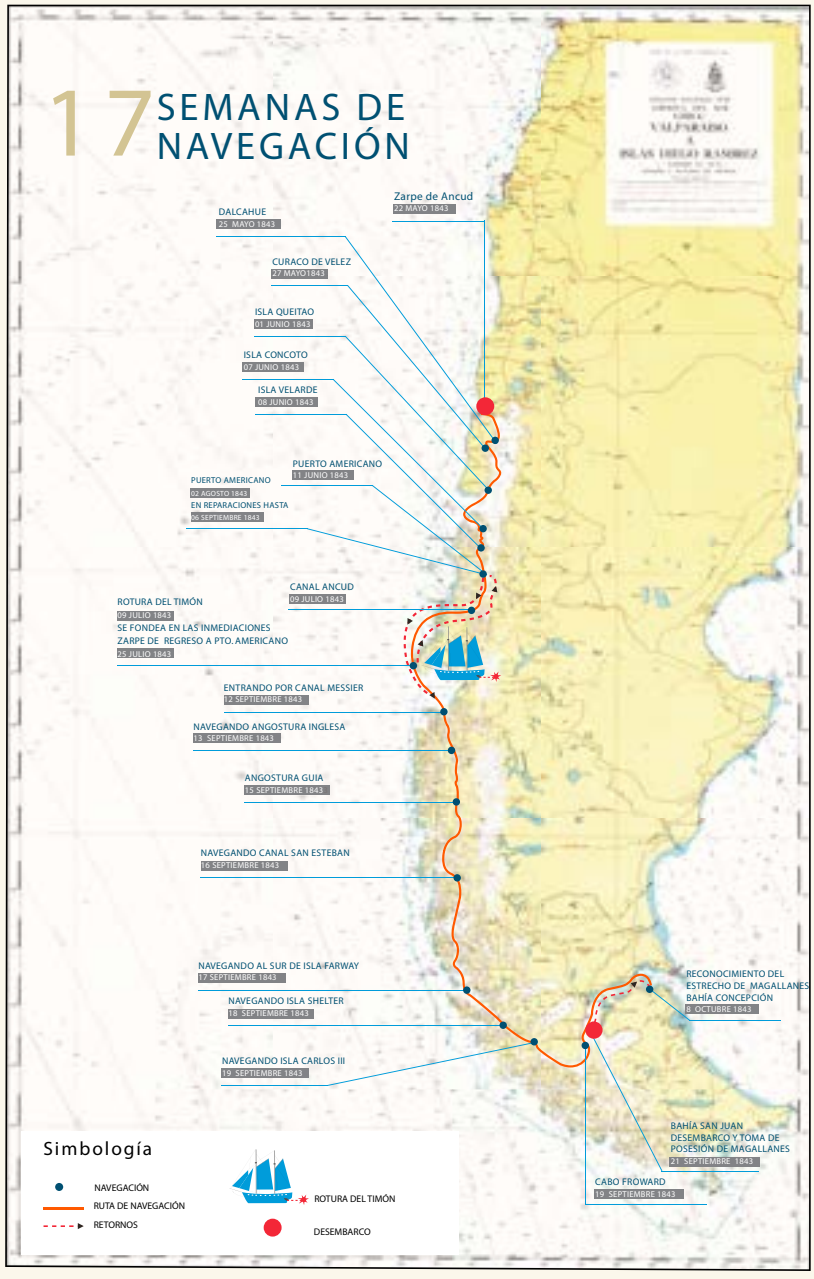

Fuente: Museo Marítimo Nacional

El Océano Pacífico, una real vía de desarrollo y progreso

En la vasta jurisdicción de la Quinta Zona Naval, conformada por innumerables canales, puertos y caletas, la presencia de la Armada a lo largo del tiempo ha experimentado un incremento continuo.

Dos fueron las exposiciones con las que la Armada inició el Mes del Mar 2023 en Puerto Montt. La primera, un discurso del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De La Maza y, la segunda, una clase magistral a cargo del Biólogo Marino y Doctor Carlos Gaymer, titulada "Áreas marinas protegidas en Chile: avances y desafíos".

El discurso de apertura, a cargo del Comandante en Jefe de la Armada, quien enfatizó la relevancia del aporte de la Institución en el desarrollo y progreso del país. También destacó la contribución a la navegación y a la salvaguarda de la vida humana en el mar, el constante apoyo a zonas aisladas y el resguardo a la soberanía del país. En este extracto, de lo que fue su alocución, presentamos algunas de estas reflexiones.

"Quisiera comenzar mis palabras expresando el profundo honor y privilegio que significa poder inaugurar el Mes del Mar 2023 en una ciudad como Puerto Montt, en una zona del país eminentemente marítima, con una desmembrada geografía compuesta por una plétora de canales, bahías y archipiélagos, donde el mar es vital para su conectividad, desarrollo y subsistencia, fiel reflejo de la realidad y futuro marítimo de nuestro país.

La tradición marinera de Chiloé dio prueba de su valer para el futuro del país, cuando desde un pequeño astillero local, ubicado en Ancud, se construyera la goleta del mismo nombre, que luego de cuatro meses de navegación por la ruta de canales, al mando del marino británico radicado en Chile, Capitán de Fragata John Williams, concretara la ansiada proyección hacia el sur, tomando posesión para Chile del Estrecho de Magallanes y las estratégicas tierras australes.

Una década después se llevaría a cabo la guerra contra España, siendo estas aguas testigo de una de las principales acciones navales de dicho conflicto. Me refiero al Combate Naval de Abtao, donde la fuerza naval chilena estaba al mando del Capitán de Navío Juan Williams Rebolledo, que llegaría a ser uno de los marinos más ilustres de su época, enfrentando a la poderosa escuadra española presente en el Pacífico sur, junto a unidades peruanas que se unieron a las chilenas, para obtener el dominio del mar en este vasto territorio. En este singular combate pelearon unidos futuros héroes que, por circunstancias de la historia, años después se enfrentarían en la Guerra del Pacífico. Tal fue el caso de Grau, Aguirre, Moore, Palacios y Ferré, entre los ilustres marinos peruanos, como también Prat, Condell, Thomson y Hyatt, entre sus pares chilenos.

También se unirían a este selecto grupo de héroes navales chilenos nacidos en estas tierras, el Contraalmirante Galvarino Riveros, original de Curaco de Vélez, el Contralmirante Francisco Segundo Sánchez Alvaradejo, nacido en Ancud, y más adelante el Almirante Luis Gómez Carreño, nacido en la isla Guar. Todos ellos marinos destacados por sus condiciones profesionales y acciones en apoyo a la comunidad y al país. Vaya para estos hombres de mar un merecido reconocimiento por su entrega de servicio a la patria.

Finalizada la Guerra del Pacífico, los vínculos entre la Armada y esta zona del país siguieron profundizándose, ya que las labores de la institución no se agotan en el solo cumplimiento de las actividades de resguardo de la soberanía y protección del territorio, ya que la Armada juega un rol fundamental como medio integrador de aquellas regiones que, por su particular geografía, necesitan del mar para su bienestar y desarrollo.

Desde el siglo XIX resultó fundamental reconocer y levantar esta intrincada costa, a través de importantes actividades exploratorias e hidrográficas, de manera de facilitar la navegación por rutas desconocidas en esa época.

Al día de hoy la jurisdicción de la Quinta Zona Naval, con base en Puerto Montt, abarca la región de Los Lagos y la de Aysén y cuenta con 1.160 hombres y mujeres de todos los escalafones, una Comandancia en Jefe de Zona, 8 reparticiones navales, 3 Gobernaciones Marítimas, 19 Capitanías de Puerto, 46 Alcaldías de Mar, 4 unidades navales, 27 unidades marítimas de vigilancia y rescate, 2 aeronaves, 3 faros oceánicos habitados y 354 señales costeras entre faros, balizas y boyas, concentrando el 27% del total de ayudas a la navegación a nivel nacional.

Todo este personal y medios materiales tienen como función principal brindar seguridad y protección a todos los habitantes de estas apartadas tierras, velando por la libre navegación y salvaguarda de la vida humana en el mar. Esperamos que ustedes sean testigos de este compromiso y sientan la presencia y compañía cercana de la Armada y sus marinos, que siempre estarán dispuestos a apoyarlos cada vez que sea necesario, en cualquier momento y lugar.

Son las especiales características geográficas de esta zona, donde el continente pareciera sumergirse en busca de sus orígenes, segmentando nuestra extensa costa, junto a su población siempre cercana al mar, que la convierten en una zona marítima por excelencia, cuyo destino no es otro que el proyectarse hacia el mundo, visualizando al Océano Pacífico no como frontera, sino como una real vía de desarrollo y progreso".

Clase magistral

Carlos Gaymer, Biólogo Marino de la Universidad Católica del Norte, es Doctor en Biología de la Universidad Laval de Canadá y profesor titular del Departamento de Biología de la Universidad Católica del Norte. Se desempeña, además, como Director del Centro de Ecología y manejo sustentable de Islas Oceánicas (ESMOI). Es autor de 80 publicaciones científicas, muchas claves en conservación y tiene más de 20 años de experiencia en investigación en conservación marina.

El experto detalló el intenso trabajo de investigación y la realidad actual de Chile, que se ha comprometido en proteger el 30% de los ecosistemas. Destacó la labor conjunta entre científicos y la Armada cuyo apoyo ha sido relevante a la investigación en aguas nacionales, dado que, con sus medios aporta a estos estudios, que facilitan plataformas para evaluar la realidad actual.

Todo esto permitirá tener un 43% de áreas costeras protegidas dentro de la Zona Económica Exclusiva de Chile, transformándose en el área protegida más grande de Latinoamérica.

SLIGHT
CHILE

Dirección de Abastecimiento de la Armada

Siempre presentes en los desafíos institucionales

La Dirección de Abastecimiento liderada por su Director, Contraalmirante AB Carlos Órdenes Barrientos, ante un escenario de alta complejidad económica y con mercados inestables, particularmente en alimentación y vestuario, ha trabajado de forma polivalente, constante y agresiva, enfocándose en sus desafíos preestablecidos para entregar el necesario sostenimiento a las áreas de misión definidas por la Institución.

Carga inicial repuestos PROPUENTE IV

La incorporación de las Fragatas clase Adelaide "Prat" y "Latorre" incluyó, en una fase del proyecto, la adquisición de repuestos para las respectivas Unidades, denominado COSMAL (Coordinated Shore-Based Material/Maintenance Allowance List).

La Dirección de Abastecimiento, ha liderado la tarea de incorporar los repuestos y consumos técnicos del proyecto al Sistema de Administración Logístico Naval (SALINO), mediante el almacenamiento y una adecuada identificación con apoyo de la Escuadra.

Para cumplir con las tareas encomendadas se modificaron las estructuras y layout del Centro de Abastecimiento de Talcahuano, se crearon equipos técnicos compuestos por personal de especialidades afines para el reconocimiento y sancionamiento del material y se implementaron nuevas tecnologías para el control de inventario, creando códigos QR en las etiquetas del material ya sancionado por los equipos técnicos, optimizando la información y trazabilidad.

Hoy, el material se encuentra ingresado en un 100% a SALINO y es rápidamente ubicable ante requerimientos de las Unidades.

Desarrollo sustentable

En el sendero de la sustentabilidad, la Institución se ha comprometido a ser un actor activo y colaborador en el desarrollo de políticas institucionales, las que permitirán contribuir al mejor y más eficiente uso de los recursos.

Dentro de estas acciones, la Dirección de Abastecimiento explora la posibilidad de reutilizar los textiles dados de baja, uniformes y ropas de abrigo de diversas variedades, para convertirlos en materia prima por medio de un proceso que permita la transformación de residuos textiles en productos útiles, como ropa de cama y almohadas, los que podrán ser utilizados por el mismo personal de la Armada en sus Unidades y Reparticiones.

De concretarse esta iniciativa permitirá la optimización energética y la disminución del uso de materias primas, dando circulación y nueva vida a telas consideradas, hasta ahora, desechos sin uso, en directa relación con uno de los objetivos de desarrollo sustentables de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Procesos de adquisiciones de nivel técnico y el futuro de estas en la Armada

Con el tiempo, la Armada ha logrado posicionarse dentro de los organismos públicos por ser una Institución que da cumplimiento estricto a las normativas y reglamentos que rigen las adquisiciones de bienes y servicios. La necesidad de inversión de los recursos dentro de plazos limitados de ejecución presupuestaria, dentro de otros factores, ha dejado a la vista aspectos que merecen mejoramiento, tanto en capacidades, desarrollo de sistemas de apoyo a la gestión y capacitación transversal para el personal.

Un estudio de nivel técnico efectuado por la Dirección de Abastecimiento, con miras a la modernización de las compras, logró exponer detalles de las tres principales etapas de un proceso: determinación de necesidades, adquisición y contratación de bienes o servicios y administración de contrato. Dicho análisis permitió visualizar y exponer las áreas que en la actualidad afectan la agilidad y robustez de los procesos.

Al respecto, se encuentra en desarrollo un plan de medidas correctivas que buscan encaminar a la Dirección de Abastecimiento hacia un modelo lógico, dinámico y sistemático que facilite el rol técnico y administrativo de todos los actores involucrados en el ciclo de las compras, brindando agilidad y estructura robusta para el logro de objetivos de las organizaciones que plantean adecuadamente sus necesidades.

Catalogación: integración de la Armada y los proveedores de la Defensa

En el sistema de catalogación OTAN, Chile se encuentra en la categoría "País No OTAN Nivel 1". En el marco de la mejora continua tanto de los procesos institucionales como de los conjuntos, el Departamento de Catalogación de la Armada se encuentra apoyando un proceso de ascenso al nivel superior.

Hoy, la Oficina de Catalogación de la Defensa (OCD) mantiene el desafío de ascender a Chile a la categoría de "País no OTAN Nivel 2", proceso que durante su desarrollo cuenta con la asesoría del Centro de Apoio a Sistemas Logísticos de Defesa (CASLODE) de Brasil, encontrándose a la fecha 600 ítems de abastecimiento en revisión.

Este avance de nivel permitirá incorporar al Sistema OTAN de Catalogación los artículos de abastecimiento elaborados en Chile, logrando mejorar la logística de nuestras Fuerzas Armadas y la visualización internacional a las empresas chilenas definidas como proveedores de la Defensa.

"A todos nuestros especialistas, que laboran tanto en los ámbitos logístico como financiero, les agradezco su gran compromiso profesional y dedicación demostrado, ya que, son un pilar fundamental y trascendental en los importantes cambios e innovaciones que se han ido materializando en nuestra especialidad y que buscan ir en pos de la entrega oportuna del sostenimiento requerido por nuestra Institución. Los insto a seguir por la misma senda que tuvieron nuestros predecesores al fundar nuestra especialidad, para que sigamos escribiendo su historia con letras destacadas. Bravo Zulú."

Contraalmirante AB Carlos Órdenes Barrientos
Director de Abastecimiento de la Armada

Aniversario de las Glorias Navales en Chile y en el mundo

El Almirante Juan Andrés De la Maza recalcó la trascendencia del legado que dejó hace 144 años el Comandante Prat: "El amor por Chile y el compromiso que representa la figura de Prat y su entereza para enfrentar ese juramento, nos recuerda día a día nuestro principal derrotero como marinos al servicio de nuestro país".

Zonas Navales

Primera Zona Naval

En Valparaíso, frente al monumento a la Marina Nacional, se recordó con toques de pito y corneta, salvas de 21 cañonazos, toques de sirenas de buques y de Compañías de Bomberos del puerto, el momento exacto en que se hundió la "Esmeralda" en la rada de Iquique aquel 21 de mayo de 1879.

Segunda Zona Naval

A las 12:10 horas, los repiques de campana de la Reliquia Histórica "Huáscar", la salva mayor y los pitos resonaron por la bahía de Concepción, en recuerdo del hundimiento de la Corbeta "Esmeralda".

Tercera Zona Naval

En Punta Arenas, en la céntrica plaza Benjamín Muñoz Gamero y con una sensación térmica de -1 grados Celsius, se efectuó la ceremonia en conmemoración del 144° Aniversario del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa.

Cuarta Zona Naval

Autoridades civiles y militares encabezadas por el Presidente de la República, en compañía del Comandante en Jefe de la Armada, participaron en la ceremonia realizada en Iquique en honor a los Héroes Navales.

Quinta Zona Naval

La conmemoración oficial de las Glorias Navales de la Quinta Zona Naval volvió al Parque Costanera de Puerto Montt, donde alrededor de 400 efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden dieron vida al desfile.

Santiago

Frente al monumento “Arturo Prat”, las Fuerzas de Presentación desfilaron al son de la Banda de Guerra de la Escuela de Suboficiales del Ejército, realizado en la plaza Venezuela de la comuna de Santiago.

Agregadurías y Misiones Navales

Panamá

La ceremonia se llevó a cabo en la Avenida “República de Chile” de la Ciudad de Panamá, en la cual en uno de sus bandejones centrales se encuentra el busto del Comandante Arturo Prat Chacón.

Argentina

Ante el monumento al Comandante Arturo Prat Chacón, en la Plaza República de Chile en Buenos Aires, se realizó la ceremonia en homenaje a los Héroes de Iquique.

Corea del Sur

Durante el desarrollo de la Ceremonia el Agregado Naval entregó al Embajador un busto del Capitán de Fragata Arturo Prat, para que sea exhibido en un lugar de honor de la Embajada.

Colombia

En Cartagena de Indias, Colombia, la ceremonia y ofrenda floral se realizó en la Escuela Naval “Almirante Padilla”.

Israel

Desde mediados de 1980 existe en la Base Naval de Entrenamiento de Haifa un busto del Comandante Arturo Prat, que da cuenta de la larga relación de amistad entre las Armadas de Chile e Israel.

Washington, Estados Unidos

La ceremonia se desarrolló en el “Army and Navy Club” de Farraguth Square, en Washington DC, EE.UU.

Comando Sur de los Estados Unidos

El Oficial de Enlace ante el Comando Sur de los Estados Unidos, con base en Miami, junto al Cónsul General de Chile en esa ciudad y chilenos residentes celebraron frente al monumento a Arturo Prat Chacón.

Londres, Reino Unido

En la Abadía de Westminster, en Londres, Reino Unido, se rindió homenaje a Lord Thomas Cochrane por su fundamental contribución a la formación de la Armada de Chile, en el nuevo aniversario de las Glorias Navales.

Perú

En la Escuela Naval del Perú, Distrito La Punta, Lima, se realizó una ceremonia organizada por la Marina de Guerra del Perú, la que incluyó una ofrenda floral en el busto de Arturo Prat.

Italia

La Agregaduría Naval de Chile en Italia, realizó una ceremonia en conmemoración a los Héroes de Iquique, que contó con la presencia de las máximas autoridades diplomáticas chilenas acreditadas ante el Gobierno de Italia y la Santa Sede.

Brasil

En conmemoración de las Glorias Navales, la Agregaduría Naval y de Defensa de Chile en Brasil desarrolló una ceremonia donde participaron oficiales de la Marina de Brasil, encabezada por el Subjefe del Estado Mayor de la Marina, el Embajador y el Agregado Naval de Chile en Brasil.

Nuevo curso de Grumete Litoral

El camino directo hacia el ámbito marítimo

El proceso de Admisión 2024 para la Escuela de Grumetes estrenó nuevo concurso para los postulantes que deseen especializarse en esa área.

La Armada ha mantenido un trabajo sostenido de análisis y evaluación para ampliar y mejorar el servicio que brinda la Institución a la Patria. Ante un escenario de constante dinamismo respecto de las necesidades del país, este año el proceso de admisión para la Escuela de Grumetes (ESGRUM) "Alejandro Navarrete Cisterna" suma un nuevo concurso para integrarse a las nuevas necesidades civiles, y amplía la oferta académica con el curso de Grumete Litoral.

Las postulaciones se iniciaron en marzo de 2023 con seis especialidades disponibles: Naval, Mayordomo, Cocinero, Sanidad Naval, Infante de Marina y el recientemente añadido, Litoral, que cuenta con 30 cupos para hombres y mujeres.

La razón de esta modificación radica en que en los últimos años la actividad marítima ha experimentado un importante crecimiento, principalmente por el gran aumento de afluencia de público a lagos, ríos y playas que tradicionalmente no eran frecuentados. En este mismo tenor, se han recibido solicitudes de numerosas autoridades, a nivel regional y local, que han solicitado un incremento de la actividad de

controles y presencia de la autoridad marítima, no solo para la protección de la vida humana en el mar y sectores fluviales, sino también para prevenir la comisión de ilícitos en las playas y disminuir los tiempos en trámites, concesiones marítimas y de estudios de maniobrabilidad.

El Jefe de Admisión de personal Gente de Mar, Teniente 1° Alejandro Fuentes, explica como se articula este nuevo curso dentro de la planificación de la ESGRUM, que no reemplaza al sistema de postulación tradicional sino que lo complementa, ya que los grumetes navales que estudiaban un año en la Academia Politécnica Naval (APOLINAV) para especializarse en el ámbito litoral, aún pueden hacerlo así. La diferencia es que ahora existe otro camino más directo para aquellos postulantes que tienen desde temprano la convicción de querer desempeñarse en el trabajo litoral.

El Teniente Fuentes enfatiza que este cambio implica un aumento en la dotación litoral, ya que se aseguran 30 nuevos servidores navales litorales, que apenas ingresan a la Escuela ya están perfilados para este ámbito de trabajo. Sin perjuicio de aquello, sigue abierta la posibilidad para los grumetes que se van a especializar en la APOLINAV. “Estos últimos años ha sido una de las grandes elecciones de los grumetes, optar por el área litoral, hay un gran interés, porque además hay varios cursos que son interesantes, como el del Grupo de Respuesta Inmediata (GRI)”, comenta.

Respecto del grado de preparación técnica contemplada para este nuevo curso, el Jefe de Admisión de Gente de Mar explica que “la malla curricular de lo que se estudia en la ESGRUM es muy parecida a la del Grumete Litoral, pero va a tener pequeñas diferencias, que la Dirección de Educación de la Armada está perfeccionando, para que ellos estén más orientados al ámbito litoral y egresen con más conocimientos, para que cuando lleguen a la APOLINAV ya estén más preparados para su trabajo que estará relacionado con el ámbito civil y de servicio a la comunidad”.

Tras el egreso, los Grumetes Litorales tienen un amplio abanico de posibilidades para desarrollar carrera en la Institución, pues sus competencias le permiten trabajar en Gobernaciones Marítimas, Capitanías de Puerto y Unidades Marítimas distribuidas a lo largo del país, incluyendo el Territorio Chileno Antártico y el territorio insular, quienes pueden cursar especialidades complementarias como Abastecimiento, Armamento, Escribiente, Maniobras, Navegación, Comunicaciones, Radarista, y Mecánica.

En cuanto a las actividades operativas, las opciones son el Grupo de Respuesta Inmediata (G.R.I.), los especialistas Nadadores de Rescate, y la Policía Marítima.

ETAPA	FECHA	AÑO
Período de inscripción	27 de marzo a 23 de julio	2023
Primera etapa: Pruebas teóricas y exámenes médicos	29 y 30 de julio	
Notificación resultados	04 de agosto	
Segunda etapa: Pruebas físicas	21 de agosto a 01 de septiembre	
Notificación resultados	13 de octubre	
Tercera etapa: Pruebas finales	06 de noviembre a 24 de noviembre	
Notificación resultados	05 de enero	2024
Revista médica y acuartelamiento	01 y 02 de febrero	

2022-2023
CAMPAÑA ANTÁRTICA

Las principales tareas de las comisiones antárticas dan cumplimiento a los tratados vigentes para el cuidado de la flora y fauna, velan por la seguridad de los navegantes, fiscalizan a las embarcaciones pesqueras y de turismo, cooperan con las bases y estaciones nacionales y extranjeras y ejercen soberanía en el Territorio Chileno Antártico.

4 Meses

La comisión se extendió desde noviembre de 2022 a marzo de 2023.

730 Pasajeros

Fue la cantidad de personas trasladadas, entre cientificos y personal Armada.

298,14 Toneladas

De basura, equivalente a 1090,43m3, se retiraron del continente blanco.

7 Operadores Antárticos

Se apoyó a la Fuerza Aérea de Chile, Instituto Antártico Chileno, Dirección General de Aeronáutica Civil e Instituto Antártico Ecuatoriano, Empresa Claro, nadadora Bárbara Hernández y equipo, e integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputadas y Diputados.

38.310 Millas navegadas

Que corresponden a 70.950,12 kilómetros o a 1,7 veces la circunferencia de la Tierra.

6 Países

Contaron con labores de apoyo: Alemania, Ecuador, Bulgaria, Polonia, Uruguay y República Checa.

7 Unidades Navales

Estas fueron: OPV 93 “Marinero Fuentealba”, AP 41 “Aquiles”, ATF 65 “Janequeo”, ATF 66 “Galvarino” y 3 helicópteros del Destacamento Aeronaval de Puerto Williams.

3.091,96 Toneladas

De víveres y equipamientos, equivalente a 7.959,99m3 fue la carga transportada hacia la Antártica.

95 años del Servicio Meteorológico

Referentes en la navegación, seguridad y meteorología

La incorporación de tecnología, junto a la combinación de observaciones, registros y análisis, ha hecho que la disciplina y Especialidad de Meteorología en el ámbito marítimo complemente en forma constante la necesidad de actualización de conocimientos.

El compromiso del Servicio Meteorológico de la Armada se ha incrementado con el pasar de los años, prestando una asesoría de alto valor estratégico al Mando, Unidades y Reparticiones. Junto a ello, ha asumido una importante área de responsabilidad tricontinental, resguardando una extensa red de monitoreo, los cuales entregan información de las principales rutas marítimas del país para la operación de puertos y despliegues navales.

El Servicio Meteorológico de la Armada de Chile, durante estos 95 años, ha aportado al desarrollo de la disciplina y a la seguridad de la navegación gracias a la elaboración y difusión de informaciones estadísticas del clima costero, reportes en tiempo real y pronósticos de tiempo marítimo, avisos especiales de mal tiempo, temporal y marejadas, predicción computacional, imágenes satelitales y monitoreo de hielos; orientados a la seguridad de la navegación, las operaciones portuarias, pesqueras y deportivas.

"Los diversos proyectos científicos en que nos hemos embarcado con diferentes casas de estudio, principalmente con la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad de la Frontera, nos han permitido mejorar nuestra capacidad de análisis, lo que va en directo beneficio de la totalidad de nuestros usuarios marítimos", comenta el jefe del Servicio Meteorológico de la Armada, Capitán de Navío Pedro Roca.

Agrega que, "a través de diversas reuniones técnicas con el equipo de trabajo del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), estamos avanzando en la confección de un protocolo para la coordinación ante la emisión de avisos meteorológicos de condiciones extremas, que se emitan desde los Centros Operativos de este Servicio Meteorológico".

METAREA XV

La labor del personal especialista desplegado en los cinco centros meteorológicos marítimos, tanto Oficiales, Gente de Mar o Empleados Civiles expertos en la materia, se ve reflejado en el área de responsabilidad (METAREA XV) de nuestro país, donde el Servicio Meteorológico tiene la misión de monitorear la atmósfera y emitir diaria y oportunamente los pronósticos marítimos. Esta zona es equivalente a un tercio de la superficie total del Pacífico, pudiéndose dimensionar la real contribución que este Servicio realiza a diario en favor del país y el mundo.

Desde hace 75 años, los océanos del mundo se dividen en 21 zonas de coordinación internacional de pronósticos marítimos, asignadas a 18 de los Estados miembros de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Una de estas 21 zonas pertenece a la METAREA XV, donde a Chile, a través del Servicio Meteorológico de la Armada le corresponde cubrir gran parte del Pacífico Sur, hasta el Territorio Chileno Antártico y desde línea de costa hasta la Longitud 120° Oeste, que son casi 30 millones de kilómetros cuadrados.

Si bien el Servicio cuenta con equipamiento y softwares que permiten un adecuado análisis de las condiciones del tiempo, la data que pueden entregar observadores a bordo de buques navales y embarcaciones mercantes, de pesca o deportivas desplegados en el Océano Pacífico son un insumo de gran valor, pues permiten incorporar esta valiosa información en los análisis sinópticos de superficie y mejorar la confiabilidad de los informes de tiempo marítimo, avisos de mal tiempo, cartas de superficie, pronóstico de viento y olas.

SOT VOS

Desde el año 2010, el Servicio Meteorológico de la Armada de Chile participa en el Equipo de Observaciones (SOT) y el programa de Buques Voluntarios (VOS), que contribuyen con sus reportes de datos registrados a bordo con un promedio de 500 informes anuales, para la confirmación de los pronósticos de tiempo marítimo, mejoras en la elaboración de productos y la relación de los Agentes Meteorológicos de Puerto (PMO) con los usuarios finales de las informaciones de seguridad marítima (ISM), efectuando revisión de instrumental e instrucción para la dotación, conforme a las recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y a las normativas de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Entre las naves reclutadas por Chile, se pueden citar los cruceros de instrucción del Buque Escuela “Esmeralda”; las campañas del Buque Oceanográfico “Cabo de Hornos”, el Buque de Investigación “Abate Molina” del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP); las tareas logísticas desarrolladas en la Antártica Chilena por el transporte “Aquiles”, Patrullero “Marinero Fuentealba”, Barcaza “Sargento Aldea”, remolcadores “Janequeo” y “Galvarino”. A estas unidades se adicionan las contribuciones ocasionales de la barcaza “Rancagua”, los patrulleros “Comandante Toro” y “Piloto Pardo”. Del mismo modo, se debe reconocer la activa participación de líneas de cruceros internacionales, compañías navieras de portacontenedores y de carga general a granel.

IICWG ETSI GCW: preservación del Continente Blanco

Otra área donde el Servicio realiza un importante aporte, especialmente en lo concerniente al conocimiento y preservación del continente blanco, corresponde a su participación en el Grupo Internacional de Trabajo en Cartografía de Hielo Marino (IICWG), donde ejerce la Tercera Vicepresidencia para el hemisferio sur desde el 2016.

Esta instancia permite coordinar e intercambiar datos entre Servicios de Informaciones de Hielo y otros organismos afines como el Instituto Antártico Chileno, INACH, incluyendo la capacitación técnica de los especialistas en observación y reporte, desarrollo de modernas herramientas de análisis satelital, mejoras gráficas en los productos de difusión, monitoreo, vigilancia, comunicaciones y alertas por témpanos a la deriva, así como el estudio de las características del hielo marino estacional.

Adicionalmente, el Servicio Meteorológico de la Armada integra el Equipo de Expertos en Hielo Marino (ETSI) para la Vigilancia Global de la Criósfera (GCW) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), participando en la discusión técnica de normativa y recomendaciones, así como en la muestra de los avances científicos, con Simposios de Investigaciones Antárticas (INACH), Congresos de la Sociedad Chilena de la Criósfera (SOCHICRI), de Ciencias del Mar (SCHCM), Oceanografía Física, Meteorología y Clima (OFMYC).

"El Servicio Meteorológico de la Armada se ha posicionado en la tribuna internacional, siendo reconocido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) como un referente en el Pacífico sud oriental. El reporte de datos en el Pacífico Sur y el monitoreo de hielos marinos y terrestres en el Territorio Chileno Antártico son algunos de nuestros importantes aportes internacionales. Esto, nos empuja a mantenernos alineados con los mismos estándares de países desarrollados en el uso de técnicas y equipos automáticos para el correcto y oportuno informe meteorológico a nuestros usuarios, y potenciar el uso de tecnología satelital nos permitirá no solo contar con buena información, sino también hacerla llegar en forma instantánea a los lugares más remotos de nuestra intrincada y compleja geografía".

Capitán de Navío Pedro Roca Misle
Jefe del Servicio Meteorológico de la Armada

ARMADA DE CHILE
SERVICIO METEOROLÓGICO DE LA ARMADA DE CHILE
Centro Meteorológico Iquique
Jorge Barrera N° 98, Gobernación Marítima de Puerto Montt.
Número de Contacto: 56 (57) 2401946 - 56 (57) 2401971
Centro Meteorológico Valparaíso
Subida Cementerio 300, Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas.
Número de Contacto: 56 (32) 2208914
Centro Meteorológico Talcahuano
Almte. Villarroel 107, Gobernación Marítima de Talcahuano.
Número de Contacto: 56 (41) 2266100
Centro Meteorológico Puerto Montt
Angelmó 2201, Gobernación Marítima de Puerto Montt.
Número de Contacto: 56 (65) 2561105
Centro Meteorológico Punta Arenas
Libertador Bernardo O'Higgins 1169, Gobernación Marítima de Punta Arenas.
Número de Contacto: 56 (61) 2201102

Seleccionado de Natación

Pasión por el agua

El año pasado un total de veinte representantes de la Armada de Chile participaron en el torneo interinstitucional que los llevó a coronarse como los campeones de la temporada. Día a día, cada deportista se enfoca en perfeccionar su técnica y entrenar para dar lo mejor de sí en el agua.

La piscina es, para muchos, un refugio que entrecruza el bienestar físico, la salud y la superación personal. En este lugar se genera un ambiente de trabajo en equipo, pero también de mucha autonomía y conocimiento propio, condiciones claves para lograr buenos resultados en las competencias.

Es catalogado como uno de los deportes más completos de todos, puesto que en sus diferentes estilos de nado se puede desarrollar el tono muscular y reducir los niveles de ansiedad y estrés. Por ejemplo, en crol se ejercita el pectoral, deltoides, tríceps, intercostales y trapecio; en el estilo de mariposa, el gemelo, recto interno, aductor, suelo pélvico y cuádriceps; y de espalda, se entrenan los isquiotibiales junto a los músculos del pie.

En la Armada de Chile existe un grupo que reúne a Oficiales y Gente de Mar que están dispuestos a representar a la institución a través de la natación y que, junto a sus preparadores, se aprestan para entregar lo mejor de cada uno e, idealmente, obtener un lugar en el podio.

Creado en 2012 y en competencia desde 2013, el Seleccionado de Natación de la Armada mantiene una presencia importante en los encuentros deportivos dispuestos en el calendario de actividades de la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN). La Marina, por su parte, gestiona este deporte como también a Cross Country, Judo, Tiro, Pentatlón Militar y Triatlón a través de la Federación Deportiva Naval (FEDENA), quien posee representaciones en las Zonas Navales y en ambas Escuelas Matrices.

El Seleccionado de Natación de la Armada –que cuenta con más de veinte nadadores- participa desde hace una década en las competencias organizadas por CODEFEN. En 2022, el equipo constituido por Oficiales y Gente de Mar obtuvo el primer lugar en la tabla general, lo que los llevó a liderar el encuentro y coronarse campeón de la temporada; nueve años antes, la primera vez que la Armada compitió, también lograron quedarse con la titularidad de la competencia y un año después la historia se repitió.

Entrenamiento

"Creo que las metas nunca deberían ser fáciles. Deberían obligarte a trabajar, incluso si se sienten incómodos en ese momento", así el nadador olímpico estadounidense y ganador de 28 medallas, Michael Felps, se refirió a lo que significa fijar un objetivo y no descansar hasta lograrlo.

Aquel ejemplo, reconocido por millones de personas, refleja lo importante que es el compromiso y la dedicación a este deporte. En el caso de los nadadores navales, Oficiales y Gente de Mar transforman esa pasión en alto rendimiento.

La preparación es guiada por el entrenador, quien debe monitorear el rendimiento y conducirlos a un desempeño óptimo para la competencia interinstitucional. Aunque el profesor está disponible durante todo el día para quienes quieran llegar a la piscina y practicar, existe un horario fijo para el equipo después de la jornada laboral, equivalente a diez horas semanales; en caso que requieran asistencia kinesiológica o nutricional, los nadadores pueden consultar en el Hospital Naval, que cuenta con especialistas en salud deportiva.

En relación a las condiciones del entrenamiento, la piscina debe mantenerse a 26° Celsius con una variación de 1, estándar exigido por la Federación Internacional de Natación, no obstante, la temperatura puede ser ligeramente menor. El equipamiento, en tanto, consta del uso de una gorra, traje de baño o símil de lycra y hawaianas.

En cuanto a los estilos de nado, el Seleccionado de Natación de la Armada practica principalmente cuatro de ellos: mariposa, espalda, pecho y crol; a esto se suma el deslizamiento, un movimiento que incluye mantenerse debajo del agua mientras, adoptando posición de flecha, se mueve la parte inferior del cuerpo, lo que simula el desplazamiento de un delfín.

La natación insta a que sus deportistas confíen en el entrenador y que, a su vez, el preparador conozca al equipo en sus diferentes habilidades, fortalezas y aspectos por mejorar, puesto que debe proporcionar lineamientos y guías para que cada uno se desempeñe de la mejor manera en el medio acuático.

Otro valor presente en la práctica de la natación es el respeto; crea lazos y mantiene al grupo cohesionado dentro de un lugar en que todos permanecen concentrados por un objetivo en común. Asimismo, la solidaridad y la ética deportiva es clave para que en las preparaciones y competencias no solo sean nadadores buenos en la disciplina, sino que también encarnen los valores institucionales como hombres y mujeres ejemplares.

Para la Armada de Chile es fundamental la práctica del deporte como una forma de contribuir al bienestar físico y a la calidad de vida, pero también es una instancia en que el trabajo en equipo y la superación personal son determinantes no solo para el éxito del grupo, sino también con los propios competidores, quienes se preparan día a día para entregar lo mejor de ellos y representar a la Marina en las competencias interinstitucionales.

Cedida por Ministerio de Defensa Nacional

Estrategia Nacional de Integridad Pública

Medidas concretas para la integridad pública y lucha contra la corrupción

La instancia reúne a representantes de distintos organismos de la Defensa Nacional como son el Ejército, Fuerza Aérea, Estado Mayor Conjunto, Auditoría Ministerial del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Defensa, Dirección Nacional de Movilización, Famae, Asmar y Enaer.

El 8 de julio de 2022, el Ministerio Secretaría General de Gobierno cursó una invitación al Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De La Maza, junto a las autoridades de las otras ramas de las Fuerzas Armadas y de organismos de la Defensa del Estado, a participar de la Estrategia Nacional de Integridad Pública, la cual es una iniciativa de Gobierno con un enfoque proactivo y sostenible en materia de integridad pública y lucha contra la corrupción, con la participación transversal de los organismos públicos y la ciudadanía. En esta ocasión fue designando como representante técnico el Contralor de la Armada, Contraalmirante Ricardo Bascuñán para colaborar y contribuir en mencionada iniciativa.

Esta iniciativa, a cargo de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, se inició el 22 de julio de 2022 con la participación en el lanzamiento de la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP), denominado "Compromiso de Estado para una Estrategia Nacional de Integridad Pública", en que se dio a conocer el alcance del plan, basado en cinco ejes principales: Transparencia, Función Pública, Recursos Públicos, Sector Privado y Política. Luego, durante el mes septiembre se llevó a cabo una jornada virtual en formato taller en que dos expertos en Integridad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) expusieron a todas las contrapartes las recomendaciones sobre integridad y los indicadores a tener en cuenta para la construcción de la Estrategia, posteriormente, en el mes de noviembre y en coordinación con los representante del Estado Mayor General de la Armada se elaboró una propuesta de medidas Institucionales para ser presentadas a la Comisión de Integridad Pública y Transparencia.

El objetivo de la elaboración de la Estrategia Nacional de Integridad Pública a nivel gubernamental, es construir un plan de acción que entregue orientaciones en materias de Transparencia, Función Pública, Recursos Públicos,

Sector Privado y Política para los próximos años, lo cual busca convertirse en un conjunto de medidas concretas que permitan alcanzar los objetivos estratégicos al interior de las organizaciones que las implementen.

Gracias a esta instancia, la Armada de Chile ha visto una oportunidad de fortalecimiento en sus procesos, sobretodo en materias asociadas a la Transparencia, Recursos Públicos y Función Pública.

Es por ello que, entendiendo el alcance de la iniciativa, la Ministra de Defensa Nacional, Maya Fernández, en conjunto con la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, en marzo de este año convocó a una jornada de trabajo para que las instituciones de la Defensa Nacional analizaran las propuestas de la Medidas ENIP del sector Defensa a presentar para la Estrategia Nacional de Integridad Pública, oportunidad en la que participaron representantes del: Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Estado Mayor Conjunto, Auditoría Ministerial del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Defensa, Dirección Nacional de Movilización, Famae, Asmar y Enaer.

Siendo el representante Institucional, el Contraalmirante Ricardo Bascuñán, Contralor de la Armada, acompañado de su equipo de asesores, en dicha ocasión se analizaron en conjunto las medidas propuestas por los organismos de la Defensa Nacional, concluyendo en forma transversal la importancia que tiene la temprana educación en ética y moral en la formación de las personas que conforman las instituciones de las Fuerzas Armadas.

Propuestas de la Armada de Chile

Cada una de las Instituciones de la Defensa debió presentar un plan de medidas a la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, las cuales se encuentran en análisis por citada comisión y una vez resuelto que medidas serán acogidas ENIP, se elaborará un método de trabajo de acuerdo a las orientaciones que imparta la Comisión a través del Ministerio de Defensa Nacional.

Las propuestas de la Armada, fueron elaboradas en coordinación con representantes del Estado Mayor General de la Armada, la Dirección General de los Servicios de la Armada, la Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante y la Dirección General del Personal de la Armada, en base a la Matriz de Riesgos Institucional y orientadas a los Ejes de Transparencia, Recursos Públicos y Función Pública, las medidas propuestas en estas materias fueron:

-Administración de activos movibles, agrega valor a la eficiencia en la administración de los “Activos Movibles Críticos”, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento, conservación, hardware de mayores capacidades y desarrollo de software que permita implementar indicadores aplicando tecnología informática que recabe información confiable y oportuna para la toma de decisiones relacionadas con el mantenimiento y eliminación de los Activos Movibles.

-Capacitación del personal comprador, fortalecer la formación ética y moral del la dotación que cumple funciones de comprador en la Institución, con el propósito de mantener y elevar los estándares de probidad que sustenta la Armada de Chile en sus dotaciones.

-Implementación de medidas de retención del personal fiscalizador, revisar y evaluar la modificación de la planta autorizada del personal que cumple funciones de fiscalización en el ámbito medio ambiente acuático.

El Contralor de la Armada, Contraalmirante Ricardo Bascuñán, señaló que “de las medidas propuestas, destaca como base fundamental la temprana educación en la ética y moral como parte de la formación de las personas previo a su ingreso y que serán reforzadas en la Institución con el propósito de mantener y elevar los estándares de probidad que sustenta la Armada de Chile en sus dotaciones”.

Los próximos pasos a seguir y de acuerdo al cronograma de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, durante el segundo trimestre de este año 2023 se contempla la selección de las medidas propuestas para la elaboración de la Estrategia Nacional de Integridad Pública, instancia en que se comunicarán las seleccionadas y se indicarán las acciones a seguir para su implementación.

Además, cabe señalar que la Contraloría de la Armada como representante Institucional ante la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, es el ente coordinador con el Estado Mayor General de la Armada y las Direcciones Generales según la materia.

Centro Recreativo “Río Serrano”

Tranquilidad en la Patagonia

En la búsqueda constante por otorgar bienestar al personal institucional, el Servicio de Bienestar Social inauguró importantes mejoras en las cabañas ubicadas en el sector de Torres del Paine, una de las atracciones turísticas más célebres de Chile, un lugar perfecto para relajarse en familia.

El Servicio de Bienestar Social de la Armada inauguró en Punta Arenas, específicamente en los límites externos del Parque Nacional Torres del Paine, dos nuevas cabañas en el Centro Recreativo “Río Serrano”, con el objetivo de ampliar y potenciar las capacidades en el área y brindar un nuevo lugar de hospedaje y recreación al personal de la Tercera Zona Naval.

Hasta el 2022, este centro recreacional, emplazado en un terreno de 3,6 hectáreas ubicado a orillas del Río Serrano, sólo tenía dos cabañas pareadas que albergaban a 6 pasajeros cada una. La Institución, en la búsqueda de soluciónes a necesidades del personal naval, realizó las gestiones para concretar la construcción de dos nuevas cabañas en el sector.

Fue así como a partir de un diseño elaborado por profesionales de la Dirección de Bienestar Social se construyeron estas nuevas instalaciones, funcionales, totalmente equipadas y con servicios de calidad disponibles para el servidor y su grupo familiar.

Las nuevas cabañas poseen una tipología de dos dormitorios (una habitación matrimonial más una habitación con 2 literas), dos baños -uno en suite-, living, comedor y terraza con un quincho que, además, permiten al visitante disfrutar una vista completa de las Torres del Paine.

Junto ello, se remodelaron completamente las dos ya existentes, elevando sus estándares y modernizándolas para brindar un mejor servicio, fomentando el esparcimiento y contacto con la naturaleza.

El proyecto contempló, además, el uso de energías renovables, orientadas a la utilización de energía eléctrica generada mediante paneles solares fotovoltaicos y no contaminantes, reiterando el compromiso de la Institución con la preservación del medioambiente.

El Director de Bienestar Social, Comodoro José Miguel Hernández, señaló que "nos sentimos orgullosos de esta iniciativa, que junto a otras tan relevantes ya efectuadas, constituyen un impulso al desafío que existe de mejorar la calidad de las prestaciones de nuestra área de recreación y hospedaje".

"El esfuerzo realizado en la implementación de este proyecto ha sido de gran magnitud, por eso creo necesario reforzar la necesidad de cuidarlo con el mismo cariño y aprecio que sentimos por nuestra Institución", indicó el Comodoro Hernández.

En ese sentido, también invitó a los futuros usuarios a que "valoren y mantengan como una tarea personal el cuidado de las cabañas, que con tanta satisfacción, motivación y orgullo hicimos entrega a la Tercera Zona Naval".

Atractivo turístico

El Río Serrano, de 36 kilómetros de extensión, es el límite sur del Parque Torres del Paine. Rodeado de bosques de lengas, coigües y cipreses de las Guaitecas, cuenta con una fauna acuática de especies nativas como el puye y la peladilla y colonizadoras de gran interés para la pesca deportiva como la trucha marrón, trucha arcoíris y salmón chinook.

Su ubicación estratégica la convierte en el punto de partida de actividades como la pesca deportiva, cabalgatas, trekking por la pampa magallánica y navegaciones por el Río Serrano hasta el Parque Nacional Bernardo O´Higgins, para avistar los glaciares Balmaceda y Serrano.

Así, en un entorno natural con lagos, ríos saltos de agua, glaciares y cordillera, además de una variada flora y fauna en estado natural, otorga una agradable estadía a los visitantes que buscan el descanso, el deporte y la aventura.

¿Qué hacer en el sector?

- Navegar por el río Serrano, de 38 kms. de extensión, en zodiac o en kayak.
- Practicar pesca deportiva.
- Hacer cabalgatas en los alrededores con hermosas vistas al cerro Donoso, salto del río Serrano,cerro Balmaceda y macizo Paine.
- Visitar el Parque Nacional Torres del Paine.

Información importante:

Antes de programar su estadía y solicitar alojamiento, revise los detalles de las regulaciones para reservas, anulaciones y condiciones de uso de las cabañas, en el sitio web www.guiature.cl

Contacto reservas: Sandra Mario, correo electrónico adminfaro@bienestararmada.cl, teléfono 61 2220500

205
ANIVERSARIO
INFANTERÍA
DE
MARINA

PRINCIPALES EFEMÉRIDES

Junio

13 de junio	Izamiento Pabellón Nacional OPV-81 “Piloto Pardo”, 2008. (15 años)
15 de junio	Aniversario Especialidad de Abastecimiento, 1818. (205 años)
16 de junio	Aniversario Cuerpo de Infantería de Marina, 1818. (205 años)
26 de junio	Aniversario Marina Mercante Nacional, 1818. (205 años)
28 de junio	Aniversario Revista Vigía, 1985. (38 años)

Julio

1 de julio	Arsenal Naval Talcahuano, 1868. (155 años)
3 de julio	Especialidad de Ingeniería (134 años)
3 de julio	Escuela de Grumetes “Alejandro Navarrete Cisterna”, 1868. (155 años)
4 de julio	Especialidad de Submarinos, 1917. (106 años)
9 y 10 de julio	Batalla de la Concepción, 1882 y Día de la Bandera. (141 años)
24 de julio	Día de la Especialidad de Electrónica, 1953. (70 años)

Agosto

4 de agosto	Escuela Naval “Arturo Prat”, 1818. (205 años)
8 de agosto	Izamiento Pabellón Nacional LST-92 “Rancagua”, 1983. (40 años)
10 de agosto	Dirección General de los Servicios de la Armada, 1898. (125 años)
	Secretaría General de la Armada, 1898. (125 años)
	Dirección General del Personal de la Armada, 1898. (125 años)
16 de agosto	Izamiento Pabellón Nacional AP-41 “Aquiles”, 1988. (35 años)
20 de agosto	Natalicio del Capitán General don Bernardo O`Higgins Riquelme, 1778. (245 años)
30 de agosto	Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, 1848. (175 años)
30 de agosto	Día de la Especialidad de Litoral, 1848. (175 años)

Síguenos

@armada_chile
@Armada_Chile
@armadachile
@armadachile

Visítanos en
www.revistavigia.cl